

República de Colombia  
Rama Judicial del Poder Público



JUZGADO NOVENO CIVIL MUNICIPAL  
ARMENIA QUINDÍO

*Veinticinco (25) de mayo de dos mil veintitrés (2023)*

*Proceso: Ejecutivo Singular  
Radicado: No. 630014003009 2020 00494 00  
Sustanciación: 532*

Según lo solicitado por la demandada Luz Karime Pineda Rodríguez, en el memorial visto en el anexo 54 del expediente digital, se ordena emitir la orden de pago de los títulos existentes en este asunto a la abogada Carolina Pineda López.

Notifíquese,

José Mauricio Meneses Bolaños<sup>1</sup>  
Juez

Providencia notificada en estado No. 87  
Fecha de notificación por estado 26/05/2023  
Eduard Andrés Gómez  
Secretario

---

<sup>1</sup> Por inconvenientes relacionados con las comunicaciones que afectan la disponibilidad y correcto funcionamiento de la aplicación Firma Electrónica se utiliza firma escaneada en esta providencia